

expediente N° 12.695. Asimismo, elaborará y dictaminará un proyecto de ley cuyo contenido se fundamente en las tres anteriores iniciativas. Estará integrada por los Diputados Carlos Vargas Pagán, Eliseo Vargas García, Vanessa Castro Mora, Manuel Antonio Bolaños Salas, Irene Urpi Pacheco, Alex Sibaja Granados, Rafael Arias Fallas, Guido Vargas Artavia y Guido Alberto Monge Fernández. Expediente N° 13.873.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel Ant. Bolaños Salas, Primer Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario. -1 vez.—C-1450.—(82676).

N° 111-99

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 84 del Reglamento de la Asamblea Legislativa,

ACUERDA:

Artículo único.—Integrar la Comisión Permanente Especial de la Mujer para la legislatura 1999-2000, en la siguiente forma:

Ligia Castro Ulate
Vanessa Castro Mora
Alicia Fournier Vargas
Daniel Gallardo Monge
José Merino del Río

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Rafael Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—Irene Urpi Pacheco, Segunda Prosecretaria.—1 vez.—C-1450.—(83230).

N° 112-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 76-99, del 2 de noviembre de 1999,

ACUERDA:

Artículo único.—Autorizar la participación de los Diputados Walter Muñoz Céspedes y Alvaro Torres Guerrero, en el Seminario sobre Análisis Comparado de Propuestas de Reforma del Sector Salud, a realizarse el 4 y 5 de noviembre de 1999, en San Salvador, El Salvador

Asimismo, se acuerda otorgar al Diputado Torres Guerrero los pasajes aéreos y los viáticos de la siguiente manera: 90% para el 4 y 50% para el 5 de noviembre de 1999. Además, otorgar al Diputado Muñoz Céspedes el 10% de los viáticos del 4 al 5 de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Segundo Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83231).

N° 113-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 76-99, del 2 de noviembre de 1999

ACUERDA:

Artículo único.—Autorizar la participación del Diputado Walter Muñoz Céspedes en el Encuentro Centroamericano de Procuradores y Sociedad Civil, patrocinado por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica, a realizarse en la ciudad de Managua, Nicaragua, el 11 y 12 de noviembre de 1999.

Asimismo, se acuerda otorgar al Diputado Muñoz Céspedes el 10% de los viáticos del 11 al 13 de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Segundo Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83232).

N° 114-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 74-99, el 19 de octubre de 1999

ACUERDA:

Artículo único.—Recomendar la participación del Diputado Everardo Rodríguez Bastos en la XI Reunión de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano, a realizarse en Zacatecas, México, del 1° al 4 de noviembre de 1999.

Asimismo, se acuerda otorgar al Diputado Rodríguez Bastos los pasajes aéreos y los viáticos de la siguiente manera: 75% para el 31 de octubre, 100% del 1° al 4 de noviembre y 50% para el 5 de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Segundo Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83233).

N° 115-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 75-99, el 26 de octubre de 1999

ACUERDA:

Artículo único.—Autorizar la participación de los Diputados Isabel Chamorro Santamaría y Orlando Báez Molina en el Seminario Internacional de Marketing Político, denominado "Ganar: El Gran Objetivo" a realizarse en Miami, del 18 al 20 de noviembre de 1999.

Asimismo, se acuerda otorgar a los Diputados Chamorro Santamaría y Báez Molina los pasajes aéreos, costos de inscripción del seminario (\$575,00 que deberán cancelarse a más tardar el 12 de noviembre próximo) y los viáticos de la siguiente manera: 75% para el 17, 100% para el 18, 85% para el 19 y 20 y 20% para el 21, todos del mes de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Segundo Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83234).

N° 116-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 75-99, el 26 de octubre de 1999

ACUERDA:

Artículo único.—Autorizar la participación del doctor Jorge Navarro Cruz en el XVI Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia, a realizarse en El Salvador, del 7 al 11 de noviembre de 1999.

Asimismo, se acuerda otorgar al doctor Navarro Cruz los pasajes aéreos y los viáticos de la siguiente manera: 90% para el 7, 100% del 8 al 11 y 20% para el 12, todos del mes de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Segundo Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83235).

N° 117-99

EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con la disposición adoptada en la sesión N° 74-99, el 19 de octubre de 1999,

ACUERDA:

Artículo único.—Autorizar la participación de los Diputados Róger Vilchez Cascante y Alvaro Torres Guerrero en la II Mesa Redonda de los países miembros del Convenio para combatir la desertificación a realizarse en la ciudad de Recife, Brasil del 22 al 24 de noviembre de 1999.

Asimismo se acuerda otorgar al Diputado Vilchez Cascante el 10% de los viáticos del 21 al 26 de noviembre de 1999 y al Diputado Torres Guerrero los pasajes aéreos y los viáticos de la siguiente manera: 40% para el 21, 90% para el 22, 100% para el 23 y 24, 50% para el 25 y 10% para el 26 todos del mes de noviembre de 1999, de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viajes y Transporte para Funcionarios Públicos del Estado.

Publíquese

Asamblea Legislativa.—San José, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.—Carlos Vargas Pagán, Presidente.—Manuel A. Bolaños Salas, Primer Secretario.—Rafael A. Villalta Loaiza, Segundo Secretario.—1 vez.—C-1450.—(83236).